

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

Interesante y docia conferencia de don Francisco Vera

"Mecanismo psicológico del razonamiento matemático,"

A las siete de la tarde, en el aula de los mapas... interesante conferencia de don Francisco Vera...

conjuntos de cosas que se pueden cambiar una a una; es decir: como objeto esquematizado por un doble proceso de descomposición (sensorial) y de composición (intelectual)...

Explica después la cúpula entre la unidad y la pluralidad, de tal modo —dice— que entre todas las variedades posibles de conjuntos coordinables hay algo común: la coordinabilidad...

Determina después el proceso en virtud del cual se desvanece el concepto numérico para quedar la unidad como hecho de conciencia y establecer la igualdad entre el número cardinal y el ordinal...

Al llegar a este punto—nudo de la conferencia—se extiende en disquisiciones psicológicas para dejar bien sentado el concepto de necesidad, de fuerza del razonamiento matemático, distinguiendo entre la necesidad lógica—imperativo de implicación—y la necesidad psicológica—imperativo biológico...

Rechaza la tesis de Poincaré de que las conclusiones matemáticas no son verdaderas ni falsas, sino convenios cômicos y afirma que el razonamiento matemático es necesario por ser una comprobación psicológica que opera según reglas que la coaccionan...

Diferencia después el razonamiento matemático—puramente apreciativo—del de los naturalistas, pedagogos y políticos, así como el silogismo lógico y el psicológico para pasar al campo de la Geometría en el que el psicólogo se desorienta al principio porque ve operar al geométrico sobre figuras...

Empieza dando las gracias a la Facultad de Filosofía y Letras por la invitación de que ha sido objeto, a la acogida que ha tenido en la prensa salmantina, que ha saludado en él al compañero, y al señor Díaz-Jiménez, cuyas palabras glosa, y apoyándose en estos tres puntos que califica de cordiales, de sentimentales, establece el origen afectivo de los conceptos en general y de las matemáticas en particular...

Analiza el concepto de número, como fundamental en la Matemática, y después de indicar el orden ritual del cálculo corporeo entre los pueblos primitivos, determina el origen temporal de dicho concepto, haciendo un rápido recorrido a través de la antigüedad—que siempre sometió la acción a principios utilitarios—la Edad Media—que rebajó el valor vital de la Ciencia para ponerla al servicio de la religión—del Renacimiento—que culminó en el racionalismo del siglo XVIII—hasta llegar a la época actual, en que predomina el pragmatismo, para enlazar a continuación el procedimiento primitivo de calcular con el proceso psicológico de formación del "yo" en el niño...

El analista—dice—investiga en virtud de un sentimiento de familiaridad, que le permite interpretar lo desconocido por lo conocido por medio de operaciones simbólicas: verdadera "experimentación mental" que conduce al estado de comprobación a que llegaría...

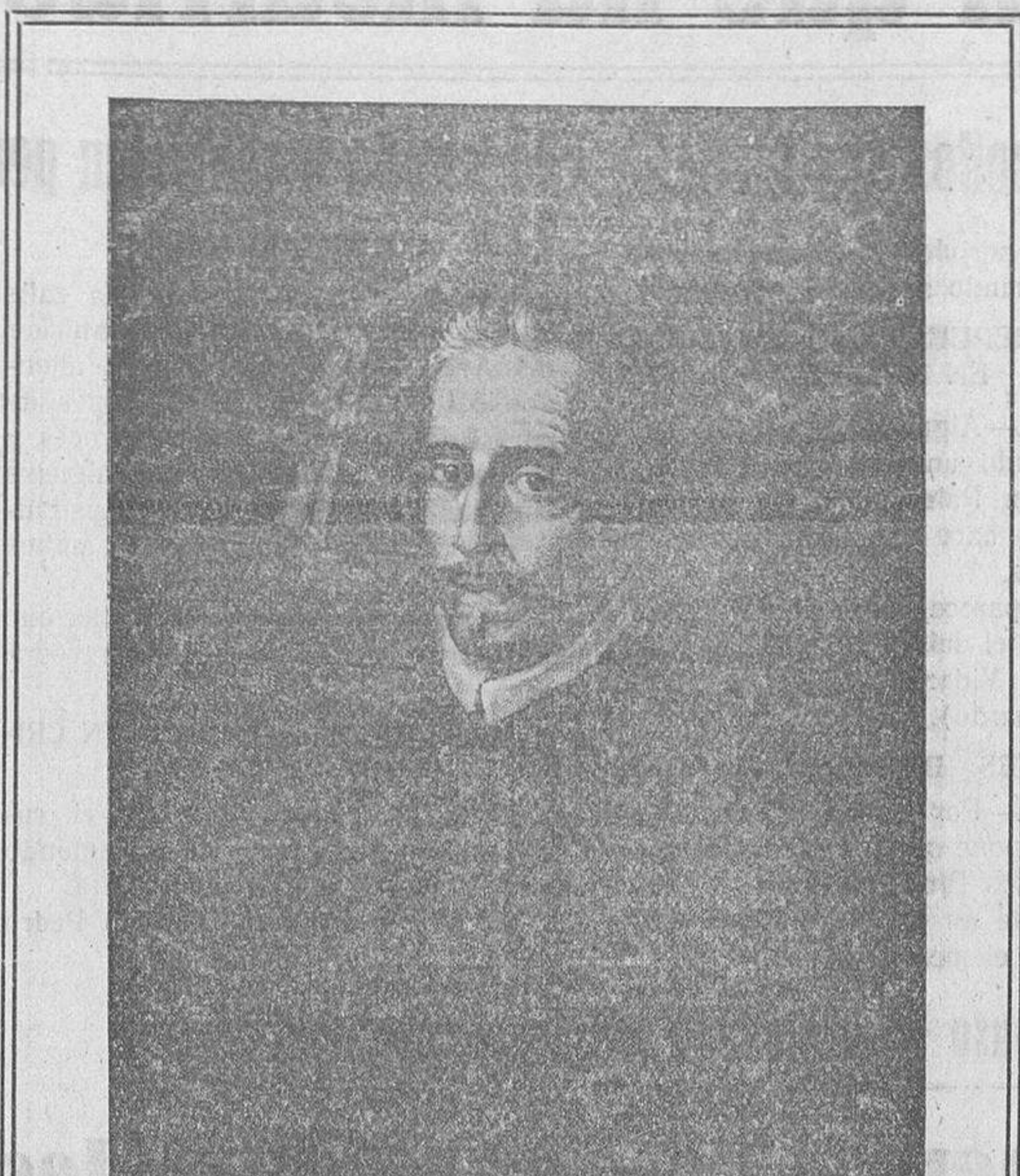
Libros nuevos

Semblanza de Lope de Vega

Los grandes hombres (Fray Lope Félix de Vega Carpio), por Ismael Sánchez Estevan, obra premiada.

La vida oficial—una vida entregada por completo al expediente administrativo—ha alejado, con sentimiento para los amantes de la literatura y de la investigación histórica, de aquella su actividad literaria que tantos éxitos le proporcionó, a un antiguo periodista...

"cazuela" del teatro del Príncipe, el teatro del Príncipe en el siglo XVII, escenas y dibujos de las más famosas obras del gran escritor español y, además, un completo índice de todas las producciones del autor de "El médico de su honra".



Manuscript signature of Fray Lope Félix de Vega Carpio.

y escritor, nuestro querido amigo don Ismael Sánchez Estevan, actual Delegado de Hacienda de Salamanca. Pero este alejamiento tiene a veces la sorpresa de regalarnos con una nueva producción, como esta que acaba de publicar la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, en la colección de "Los grandes hombres", y en la que ya han aparecido estudios sobre Shakespeare, Cervantes, Dante, Bismarck, Víctor Hugo, Tolstói, Rubén Darío, Molière, Napoleón, Goya y Bécquer. El tomo "Lope de Vega" viene a ser el duodécimo de la colección, brillantemente presentada y, por su precio, al alcance de todas las fortunas...

Consta el libro de cerca de 200 páginas, con un prólogo y un epílogo y cinco capítulos, al cual más interesantes, estudiando en ellos, no sólo la producción copiosa de Lope de Vega, en las diferentes ramas de la literatura, sino su recta personalidad y su vida. Escrito en limpia y académica prosa, el autor llega a hacer del libro unas páginas llenas de amenidad e interés y hasta en forma novelesca, que le hace más sugestivo e interesante. Tan atinados son los juicios como amplio y honrado el estudio del famoso escritor, así como la docta documentación que acredita en el autor, una vez más, su formidable cultura literaria...

Avaloran las páginas del libro numerosas ilustraciones de la época de Lope de Vega, facsimiles de sus cuartillas, retratos de diferentes Museos, portadas de algunos de sus libros, la

si ejecutase materialmente la operación; el geométrico hace constantes llamamientos a la intuición espacial que no puede prescindir de ciertas figuras particulares generalizando después, no como quiere, sino como puede, y tanto uno como el otro—el analista y el geométrico—pasan del mundo de las cosas al de las ideas, de la existencia a la esencia, de la sensación a la imagen, aplicando la ley de causalidad a los números—acción de correspondencia binívoca—y a las figuras—rayas trazadas con tiza en el encerado—y alambos—y son estas sus últimas palabras—desdobladas dicha ley mediante un gasto de energía intencional; se quedan con la imagen y arrojan la causa al exterior.

Casa del Estudiante

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Federación, que los que deseen pertenecer a los Círculos de Estudio, que darán comienzo el próximo sábado, a las siete de la tarde, bajo la dirección del ilustrísimo señor Magistral, don Aniceto de Castro Albarrán y bajo la presidencia de don Gonzalo Sierra, culto y aventajado alumno de esta Facultad de Filosofía y Letras, pueden pasar por esta Secretaría a hacer la oportuna inscripción.—El Secretario.

VENDO Chrysler Primun, siete plazas, último modelo, y un Ford conducción interior, último modelo, en 4.500 pesetas. Para tratar, en calle Nueva de la Glorieta, 12.

AL DIA SIGUIENTE



—Dime: ¿quién ha convertido mi sombrero de copa en acordeón? —Pues tú mismo. Ayer volvíste a casa empeñado en tocar la filarmónica con él.

Noñas de Sociedad

PARA ELLAS Modas parisinas

A medida que nos adelantamos en el otoño, París activa los preparativos del programa invernal; y la Moda se dispone a reforzar sus edictos no ya solo en los dominios de la indumentaria, sino en el de las costumbres también.

Por indiscreción de alguno de sus ministros sabemos que lo "chic" este próximo invierno será "quedarse en casa". Y que toda mujer que se precie de elegante recibirá en sus propios salones, en lugar de invitar a sus amistades en los hoteles, "restaurants" y "tea rooms". Con tal motivo, a los decoradores de interiores, a los tapiceros y a los mueblistas no les falta trabajo.

He aquí cómo la Moda, más sabia que Hoover, MacDonal y Laval, encuentra soluciones contra la crisis económica y la crisis de trabajo.

Antoine, el mago del tocado, anuncia al mundo femenino que le reserva grandes sorpresas para la próxima estación de invierno, introduciendo la gran novedad consistente en cabelleras lacadas, pelucas barnizadas y no sé qué otras espantosas extravagancias.

He aquí por dónde el Segundo Imperio, con su invasión de locas a la Emperatriz Eugenia, que dejan al descubierto la mitad de nuestras cabezas, viene a favorecer a los peluqueros, dejando rienda suelta a su fantasía para que cometa los mayores atropellos en nuestras cabezas. ¡Porque es que hay que echarse a temblar pensando en las herejías que van a cometer con nuestros pobres cabellos.—TERE.

VIAJES De Madrid, el industrial de aquella capital, don Epifanio Rasines.

BODA PROXIMA El día 20 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, se verificará el enlace matrimonial de la encantadora señorita Manolita Benítez de Lugo y Reymundo, hija de nuestro estimado amigo el

ex subsecretario de Hacienda, don Félix Benítez de Lugo, y de la respetable dama salmantina doña Ascensión Reymundo, con el distinguido joven don José Eduardo González Visconti. Los invitados a la ceremonia serán obsequiados con un te, servido en el Ritz. Nuestra felicitación al futuro matrimonio y a sus familias.

DE DIAS Hoy es el santo de nuestro particular amigo e industrial de esta plaza don Estanislao Guerrero.

FALLECIMIENTOS En Huerta, falleció el pasado día 9, conforado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Lucio Arias Diego, prestigioso comerciante de dicha localidad, que gozaba del afecto y estimación de todo el vecindario, por sus excelentes cualidades y méritos. Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Carmen Cordovilla Hernández; hijo, Silvestre Arias Cordovilla; hermano político, don José Morales, maestro nacional; sobrinos, don César Morales, doña Manuela Morales, maestros nacionales, doña Serafina Morales y don Fabián y Fidela Sánchez; tíos, primos y demás parientes.

LA FIERECILLA DOMADA es el título de la gran película que MAÑANA se estrena en el TEATRO LICEO interpretada por DOUGLAS FAIRBANKS con la cooperación de MARY PICKFORD

CONVOCATORIA Se ruega a todos los cursillistas, que acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, a las once, en la Escuela Normal.—La Comisión.



Dicen que dijeron....

UNA ANECDOTA DE CAMBA

Un periodista salmantino, que afilia actualmente sus armas en un periódico del Norte, tuvo una época en la que se le vio constantemente con un álbum—muy fin de siglo XIX—debajo del brazo. Todos los ingenios locales dejaron en él sus firmas; versos, dibujos, pensamientos. Sobre todo, máximas extraídas con sacacorchos del cerebro. Y no había cómico, bailarina o escritor que pasase por Salamanca, que no recibiese la visita del citado compañero con su álbum inseparable: —Escribame usted un pensamiento—era la multiplia.

La fina ocurrencia del escritor fué el paso más honroso de su vida de humorista profesional.

OTRA DE BONAFOUX

Aquel gran hombre que se llamo Luis Bonafoux—¡recuerdan ustedes sus crónicas en "Heraldo"?—vino una vez a Salamanca a aprobar no sé qué asignaturas de la carrera de Derecho. No era todavía el admirable cronista que desde París después logró una inmensa y extensa popularidad, merecida y justa. Era únicamente un "poito" que derrochaba ingenio y que a trancas y barrancas estudia una carrera por no tener a mano otra cosa más útil y entretenida que hacer. Vino a Salamanca, como decimos, en los primeros días de un mes de Junio, con unas papeletas de examen en el bolsillo. Y una mañana salió del Hotel camino de la Universidad hecho un verdadero brazo de mar, pimpante y presumido: acicalado, rebañado, dispuesto a que le envidiasen su talle y su indumento los estudiantes provincianos. Luis Bonafoux enfiló la calle de la Rúa. Lucía unos magníficos pantalones blancos. Pasó rápido, altanero; iba pensando, seguramente, en el efecto que causarían sus pantalones a los señores del tribunal examinador. No tuvo ocasión de comprobarlo. A mitad de la calle, en un balcón, dos señoritas—sirenas de esta aventura—le salieron al paso. Verlo llegar y estallar en una carcajada, todo fué uno. Rieron hasta cansarse y, entre las risas, exclamaban alborozadamente: —¡Los pantalones, los pantalones!

SUCESOS LOCALES

Los amigos... de la capa No crea el amigo don Agapito Fernández que nos vamos a "meter" con la pañosa, o a recordarle que debe ir organizando el homenaje a la idem. Se trata, sencillamente, de un suceso local, o más bien, casi estábamos por considerarlo como una broma, aunque esto no nos incumbe.

Lo cierto es que en la Comisaría de policía se ha presentado una denuncia cuyas diligencias se han remitido al juzgado de instrucción, contra Oscar Espiá Pérez y Melquiades Jiménez, por hurto de una capa propiedad de Juan Martín Morán. Que Juan se encuentre sin capa, no es muy extraño, pero que hayan sido dos los que se la han hurtado, si lo es, ya que no la iban a partir por la mitad. Sería un atropello a la castiza prenda, que los amigos de la capa no lo permitirían.

El perro de Carmen, es muy "civilizado" Carmen, conocida por "La Roma", tiene un perro, al que no deben de gustarle las cosas exóticas.

Así, el animalito, al encontrarse con un infeliz conejo de Indias, propiedad de Guadalupe Domínguez Díaz, le echó los dientes y lo dejó "fiambre".

Guadalupe ha presentado una denuncia en la Comisaría contra el perro, que es de suponer no sea condenado a sufrir quincea, por lo que el asunto se resolverá entre las dueñas de los dos animalitos.

Pepe es un irascible Así lo corroboraron una denuncia por malos tratos a "uno" y causar lesiones a "otro", contra José Fernández Marcos.

Como en la Comisaría no nos han dicho más... he aquí lo del "uno" y lo del "otro".

Otra Sebastián Jiménez Hernández, ha denunciado a Luis y Antonio Fuentes, por malos tratos de obra, a su hijo Eduardo Miguel de la Iglesia.

HOLANDESAS Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novilleros para la venta, último de la temporada. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

—¡Se los gustan? —¡Sí, mucho, muchísimo; son preciosos! Luis Bonafoux no lo dudó más. Como si fuera a salvar a un hombre en trance de perecer ahogado, se despojó de los pantalones y los tiró al balcón. —¡Se los regalo!—dijo. Y en calzoncillos, con la misma solemnidad imperturbable, regresó al Hotel. ¿Quiérete usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Cambio de notas entre Francia y España con motivo del convenio de comercio

Por el ministerio de Estado se ha publicado el siguiente Protocolo:

"Con ocasión de la firma del arreglo comercial hispanofrancés de 23 de Octubre próximo pasado, se han cruzado entre la Embajada de España en París y el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia las siguientes notas, que aclaran las estipulaciones del arreglo en cuestión y establecen el compromiso de iniciar, en un plazo determinado, nuevas negociaciones para solventar las cuestiones que quedan aún pendientes y que afectan a las relaciones comerciales entre ambos países:

Embajada de España en París. Señor presidente:

Tengo la honra de poner en su conocimiento que el Gobierno español se propone modificar como sigue el decreto de 4 de Julio de 1931, relativo a la importación de las piezas sueltas de automóviles.

Este decreto se aplicará a todo constructor que solicite beneficiar de él. Comprenderá para los constructores las obligaciones siguientes:

Llegar en seis años, como máximo, a una fabricación en España de 70 por 100 del peso del coche terminado, y esto según la escala progresiva que sigue:

Primer año, minimum de 20 a 30 por 100 del peso del coche, con una reducción de derechos de 15 y del 30 por 100.

Segundo año, minimum de 40 por 100 del peso del coche, con una reducción de derechos de 40 por 100.

Tercer año, minimum de 50 por 100 del peso del coche, con una reducción de derechos de 50 por 100.

Cuarto, quinto y sexto año, minimum de 10 por 100 de más por año de peso del coche, con una reducción de derechos de 50 por 100.

El Gobierno español aplicará integralmente las condiciones anteriores y no concederá ninguna otra ventaja, de cualquier naturaleza que sea, a la industria nacional, especialmente ninguna prima de construcción, ninguna ventaja de carácter fiscal o análogo en favor de los automóviles de construcción llamados "nacionales", ninguna tolerancia ni régimen de favor aduanero sea respecto de las piezas o elementos de automóviles de todas categorías, sea respecto de las máquinas o del utillaje necesario a "la industria nacional", que tuvieran por efecto directo o indirecto modificar las condiciones de la competencia en detrimento de los intereses de la industria de automóviles francesa, según están considerados en el acuerdo en discusión.

De esta comunicación acusa recibo el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, y añade que toma nota en nombre de su Gobierno.

Embajada de España en París.— Señor presidente: Refiriéndome a las conversaciones que han tenido por re-

sultado el Arreglo comercial de fecha de hoy, tengo la honra de poner en su conocimiento que, en vista de las garantías de orden sanitario y fitopatológico dadas por la Administración francesa, en lo que respecta a la circulación de despojos de animales y de plantas vivas, el Gobierno español dará todas las instrucciones oportunas a las Administraciones competentes para autorizar, a partir de la puesta en vigor del presente acuerdo, la importación de cueros y pieles de procedencia francesa, mediante la derogación del decreto de 1 de Marzo de 1929, así como la importación de plantas vivas.

Le agradecería que tuviera a bien darme las seguridades de que, por su parte, el Gobierno francés dará todas las instrucciones necesarias a las Administraciones competentes para autorizar, a partir de la puesta en vigor del Arreglo firmado en fecha de hoy, la importación de los cueros, pieles y lanas de procedencia española, mediante la derogación del decreto de 15 de Julio de 1931.

Ministerio de Negocios Extranjeros. Señor embajador: Tengo la honra de acusarle recibo de la nota de fecha de hoy, por la cual ha tenido a bien darme a conocer que, en vista de las garantías de orden sanitario y fitopatológico dadas por la Administración francesa, en lo que respecta a la circulación de despojos de animales y de plantas vivas, el Gobierno español dará todas las instrucciones oportunas a las Administraciones competentes para autorizar, a partir de la puesta en vigor de Acuerdo firmado en esta fecha, la importación de cueros y pieles de procedencia francesa, mediante la derogación del decreto de 1 de Marzo de 1929, así como la importación de plantas vivas.

Celebro, por mi parte, darle las seguridades de que, en vista de las garantías de orden sanitario dadas por la Administración española en lo que respecta a la circulación de despojos de animales, el Gobierno francés dará todas las instrucciones necesarias a las Administraciones competentes para autorizar, a partir de la puesta en vigor del referido Acuerdo, la importación de los cueros, pieles y lanas de procedencia española, mediante la derogación del decreto de 15 de Julio de 1931.

Embajada de España en París.— Señor presidente: Al tiempo de firmar el Acuerdo de esta fecha, tengo la honra de poner en su conocimiento que mi Gobierno se compromete gustoso a discutir con el Gobierno francés, dentro de los quince días que sigan a la puesta en vigor del Acuerdo, con objeto de llegar en lo posible a un régimen de reciprocidad, las cuestiones que no han podido ser abordadas durante el curso de las presentes conversaciones y que interesan al comercio de cada uno de los dos países.

El pormenor de las cuestiones a que se trata será expuesto en un "memorandum" que las dos partes se reunirán recíprocamente y en el plazo más breve.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia acusa recibo de esta comunicación y toma nota en nombre de su Gobierno.

NOTICIAS

En la lista que ayer publicamos de las cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorenzo Nifo, figuraba entre las personas donantes doña Paulina Puertas, siendo así que el nombre que debe figurar es el de doña Palmira Puertas.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

La extensión de las distintas zonas que comprenden nuestro protectorado en Marruecos, según la estadística publicada por la Alta Comisaría, es como sigue: Yebala, occidental, kilómetros cuadrados 3.332,8; idem oriental, 2.857,8; Gemaara-Xauen, 5.422; Rif, 3.400, y región oriental, 5.935. En total, 20.947,6 kilómetros cuadrados.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Se ha puesto a la venta el nuevo libro de don Armando Palacio Valdés. Se titula "El gobierno de las mujeres" y es una serie de ensayos históricos sobre las figuras de Isabel I de Castilla, María de Molina, Isabel I de Inglaterra, Margarita de Austria, Cristina de Suecia, Catalina II de Rusia, María Teresa de Austria, la Reina Victoria, las dos Cristinas Regentes de España y las Zarinas de Rusia.

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenero. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

El notable novelista don Luis de Oteiza, emprende ahora un nuevo viaje a Norteamérica, requiriendo no sólo por sus inquietudes artísticas, sino por la necesidad de terminar diferentes asuntos literarios y artísticos que dejó planteados. Desde Hollywood, donde permanecerá una larga temporada, irá Oteiza a China y a Filipinas, y después continuará la vuelta al mundo.

resultados de este nuevo viaje del autor.

Esta nueva salida de Luis Oteiza en busca de horizontes distintos será seguramente para honra y provecho de las letras españolas, y por eso, al darle el abrazo de despedida, le damos también la anticipada felicitación por el triunfo que allí y aquí le espera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Gobernación:

"El Gobierno de la República, a propuesta del ministro de la Gobernación, y en virtud de acuerdo hispanofrancés firmado en París el 23 del próximo pasado mes, decreta:

Artículo único. Desde el día 10 del mes actual las especialidades farmacéuticas francesas importadas por nuestro país se someterán a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios, desde el punto de vista sanitario, que las nacionales, entendiéndose modificado de esta forma el real decreto de 9 de Febrero de 1924 sobre elaboración y venta de especialidades farmacéuticas."

Horas de servicio en las estaciones telegráficas

Ayer se insertó la "Gaceta" el siguiente orden del ministro de Comunicaciones:

"Ilmo. Sr.: La apertura de las estaciones telegráficas completas y limitadas a las nueve y a las diez horas está ocasionando perjuicios al servicio y al público por lo relativamente avanzado de la hora para realizar las pruebas precisas de los conductores generales, adoptar medidas de reparación de las averías en las líneas y cursar el servicio depositado en los centros y secciones y el que en las estaciones ha de expedirse.

Manteniéndose, por conveniencia en la distribución del servicio, la diferencia de una hora durante gran parte del año, en la apertura de las citadas estaciones, se evidencia la necesidad de que se adelante la hora de su apertura.

Es también preciso fijar los días que además de los domingos se consideren inhábiles o feriados, a los efectos del servicio telegráfico en las repetidas estaciones, de acuerdo con las disposiciones generales del Gobierno de la República.

En atención a las consideraciones expuestas, vengo en disponer que los artículos 507 y 508 del reglamento para el régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos queden redactados como sigue:

Artículo 507. Las estaciones se dividen, con arreglo a la clase de servicio que desempeñan, en las cinco categorías siguientes:

Primera. De servicio permanente.

Segunda. De idem completo-prolongado.

Tercera. De idem completo.

Cuarta. De idem limitado.

Quinta. De idem especial.

Corresponde al director general de Telégrafos y Teléfonos acordar el servicio que cada una de las estaciones deba prestar conforme a la clasificación señalada, con el que deberá figurar en el Nomenclador de estaciones.

Artículo 508. Las horas de servicio en las estaciones serán:

En las permanentes, las veinticuatro horas.

En las de servicio completo-prolongado, de las ocho a las veinticuatro.

En las de servicio completo, de las ocho a las veinte, excepto los domingos y días feriados, que serán únicamente de las nueve a las once y de las diecisiete a las diecinueve.

En las de servicio limitado, de las nueve a las trece y de las diecisiete a las diecinueve, durante los meses de Octubre a Diciembre y de Enero a Abril, inclusive, y de las ocho a las doce y de las diecisiete a las diecinueve durante los meses de Mayo a Septiembre, ambos inclusive. Los domingos y días feriados estarán abiertas solamente de las nueve a las once durante todos los meses del año.

Las estaciones de servicio especial ajustarán su horario a las conveniencias de su servicio oficial o público, conforme a las instrucciones que reciban de la Dirección general, acomodándose a la recepción del servicio a las horas del limitado, sin perjuicio de que curse durante todas las horas que estén abiertas.

Los días feriados además de los domingos, serán únicamente el 1.º de Enero, el 14 de Abril, el 1.º de Mayo, el 12 de Octubre y el 25 de Diciembre. Madrid, 9 de Noviembre de 1931.— Diego Martínez Barrios.

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Medicas Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Congreso extraordinario de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales

Durante los días 19 al 22 del mes corriente tendrá lugar en Madrid un Congreso extraordinario de funcionarios municipales, convocado por la mencionada organización, en el que se debatirán cuestiones de singular interés y trascendencia para la clase.

Los asuntos de importancia más destacada son:

Revisión de las bases para la constitución del Cuerpo de funcionarios de la Administración local que fueron aprobadas en la Asamblea ordinaria celebrada en el mes de Diciembre del año anterior, estudiándose la fórmula para incorporar a la futura ley Municipal los extremos fundamentales de aquella. Estudio de las bases de una mutualidad que comprenderá: mejora de derechos pasivos, pensión de invalidez, colegio de huérfanos, sostenimiento de recursos, socorro en casos de suspensión o cesantía injusta e igualmente en caso de enfermedad o fallecimiento; y creación de la Escuela de Funcionarios que abarcará la preparación para ingreso en el Cuerpo y la formación y perfeccionamiento del funcionario ya al servicio de los Municipios, ampliando el caudal de conocimientos básicos precisos para su ingreso; a fin de conseguir la especialización necesaria en su función.

Pueden concurrir a dicho Congreso todos los funcionarios municipales federados y no federados, abonando como derechos de inscripción los primeros cinco pesetas y diez pesetas los segundos.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido una bonificación aproximadamente del 40 por 100 en los precios de los billetes de los congresistas.

Acción Femenina de Educación Ciudadana

Ampliando la noticia que ayer publicamos sobre la conferencia que mañana darán a las seis de la tarde en el Círculo Católico de Obreros los diputados agrarios, debemos decir que el sábado por la mañana, si alguna de las asociadas no hubiera recibido la noticia de identidad, tenga la bondad de ir a recoger a la calle de la Serrera número 61, domicilio de la señora Tesorera.

Se ruega encarecidamente la asistencia a la conferencia de todas las asociadas.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán. N. DEUTSCHEN LLOYD-BREMEN LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 28 Noviembre, SIERRA MORENA 3.º camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 8 Diciembre, MADRID 3.º camarote 628,70—3.ª corriente 593,70 20 Enero, SIERRA VENTANA 3.º camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 5 Febrero, SIERRA MORENA 3.º camarote 673,70—3.ª corriente 638,70 27 Febrero, MADRID 3.º camarote 628,70—3.ª corriente 593,70 LINEA DE CUBA 8 Diciembre, YORCK Pesetas 545,45 Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase: Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Estos vapores tienen en tercera clase UNA, MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama. Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2. Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

FELICIANA RAMOS, modista, se ha trasladado a la calle Doctor Pulido, número 6; lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, por no poderlo hacer personalmente. 4-2 TRASPASO establecimiento de vinos, en sitio céntrico. Para informes, Plazuela de San Justo, 11. 4-4 TENCAS DE CRIA. — Se venden cachorras y más pequeñas, hasta 12.000. Razón, Ramón Miguel (Mayor), en Cordovilla. 4-4 AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa, en Fuenterrabía de Salvatierra. Para informes, Angel Nieto, en dicho pueblo. 3-3 JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Gloria, 24. 2-2 VENDO.—Un coche Ford, moderno, de 17 caballos, con carrocería propia para industria, y una caja registradora "National". Informes, calle del Horno, 19, o en Peñaranda de Bracamonte, Viuda de Antón García. 8-8 VENDO casa señorial en esta ciudad, mitad de su valor. Y casa con cochera, garage y varios locales, próximo Paseo Canalejas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 8-6 SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos béculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25. 2.500 DESTINOS.—Cámbrense Noviembre, con licenciados del Ejército, sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la Agencia "El Rápido", Pollo Martín, 4, Salamanca. J. MORIÑO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

CENTENERA Siempre Centenera es la Casa más surtida en confecciones para caballeros y niños :: balleros y niños :: Recuérdelo bien CENTENERA Siempre novedades y fantasías para caballero y niño Checos - Plumas - Gabanes Trajes - Gabardinas - Pellizas y Trincheras CENTENERA Precios como nadie de económicos LA POPULAR, Corrijo, 24 SALAMANCA

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece. Darán razón, Floy Martín, en Navarredonda de la Rinconada. 3-3 LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25. GANADO LANAR.—Se acomodan 800 cabezas de ganado lanar, en tierra buena y abundante en hierbas. Para tratar, en Cañaverál (Cáceres), con Guillermo Blas. 4-4 VENDO parcela de terreno de 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al O. con la Calzada de Toro y al N. con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96. 2-2 SE ARRIENDAN pastos de invierno, para 1.200 ovejas, en la dehesa de Migalvin, término de Cabezas del Villar. Para tratar, con el montañés, en la dehesa, o el administrador, en la finca de Pedraza, Villar de Gallimazo. 5-a-3 LENA.—En Valencia de la Encarnación, se vende leña menuda de retazo, de encina, roble y alcornoque, carros a cargar lo que quieran; de burros a tres pesetas, de mulas a cuatro y de buyes a cinco. Para tratar, con Manuel Rodríguez, o su encargado, en la finca. 15-a-6 AUTOMOVILES.—En muy buen uso y a toda prueba, se venden: Un automóvil cinco toneladas, marca DeDion Bouton, y uno de turismo, cerrado, cuatro plazas, 8 HP, marca Fiat. Informarán, Paseo de Canalejas, 22 taller de reparaciones. 8-3 EL AGUA ES GRATIS Y NO DEBEN PAGARLA Como tinta, aunque ésta sea de marca. Usen extracto de tinta imborrable Bancaria, que sirve para copiar, de superior calidad. Extracto para un litro, ptas. 5. " " medio " " 3. Se remite franco domicilio, enviando su importe Giro Postal. Prop. Cardenal: Londres, 32. - MADRID

SE VENDE un coche, en buen uso, marca "Renault", cerrado, cinco plazas, 10 HP. Informar, don Antonio Bermejo. Claras, 11. 2-2 PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno, para cuatrocientas ovejas, en Tejadillo. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha dehesa. 6-2-4 LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA CONTE ROSSO de Barcelona 21 Noviembre CONTE VERDE de Barcelona 17 Diciembre Médicos, cocineros y personal español NORTE AMERICA CONTE BIANCAMANO de Gibraltar 27 Noviembre LLOYD SABAUDO Barcelona - Rambla Santa Mónica, 31 y 33 Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36 Dirección telegráfica: SABAUDO En Salamanca, dirigirse a don José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 EL ADELANTO 13-11-31

